



ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA DECIMONOVENA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO.

En el municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, siendo las **diecisiete horas con veinte minutos del día quince de septiembre del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos, 49 de la Ley Orgánica Municipal para

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF.^a ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

del Estado de Hidalgo y 20 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tepeji de Ocampo, reunidos con el propósito de celebrar sesión estando presentes los ciudadanos Salvador Jiménez Calzadilla en su calidad de Presidente Municipal Constitucional; María Antonieta López García en su carácter de Síndico Procurador Hacendaria; Amparo León Monroy en su carácter de Síndico Procurador Jurídico; Israel Mancilla Villaseñor, Claudia Angélica Cruz Calva, Axel Ignacio Dorantes Arroyo, Dolores Mayra De La Vega Sánchez, Víctor Trejo Ordaz, Alicia López Garrido, Carlos Osornio Villa, Yesenia Joseline Vázquez Flores, Gilberto Olvera Alonso, Lorenzo Cruz Carrizo, Oscar Jiménez Dimas, Rosa González Cruz, José Antonio León Olguín y Olga Enríquez Ugalde en su carácter de regidores, se procede a tratar los asuntos consignados en el orden del día, mismos que a continuación se describen:

PRIMERO. - Lectura de Orden del Día

- 1.- Lectura del proyecto del orden del día.
- 2.- Lista de asistencia.
- 3.- Verificación del quórum legal.
- 4.- Declaración de apertura de los Trabajos de la sesión.
- 5.- Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
- 6.- Aprobación del orden del día.
- 7.- Aprobación del Acta de la Decimoctava Sesión Pública Ordinaria de Cabildo.
- 8.- Lectura de la correspondencia recibida.
- 9.- Propuesta y aprobación del moderador o moderadora para la Sesión Solemne para la entrega del Primer Informe de Gobierno.
- 10.- Propuesta y aprobación del integrante del Ayuntamiento que dará contestación al Primer Informe de Gobierno.
- 11.- Aprobación para validar los pagos de la "serie Z" de Catastro, para no afectar a los usuarios.
- 12.- Presentación de Informes y Dictámenes de las Comisiones.
 - a) Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen DC/CHM/005/2021 de la Comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba la implementación de los Programas "Escrituración a bajo costo Tepeji", "Apoyo Covid19", "Buen Fin" y "Apoyo valor Catastral".
- 13.- Asuntos Generales.
 - a) Autorización para cambiar la sede y hora de la sesión solemne con motivo de la entrega del Primer Informe de Gobierno.
- 14.- Convocatoria para la siguiente sesión.
- 15.- Clausura de la sesión.

SEGUNDO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **diecisiete miembros del H. Ayuntamiento**, el ciudadano Salvador Jiménez Calzadilla en su calidad de Presidente Municipal Constitucional; María Antonieta López García Síndico Procurador Hacendaria; Amparo León Monroy Síndico Procurador Jurídico; Israel Mancilla Villaseñor, Claudia Angélica Cruz Calva, Axel Ignacio Dorantes Arroyo, Dolores Mayra De La Vega Sánchez, Víctor Trejo Ordaz, Alicia López Garrido, Carlos Osornio Villa, Yesenia Joseline Vázquez Flores, Gilberto Olvera Alonso, Lorenzo Cruz Carrizo,



Oscar Jiménez Dimas, Rosa González Cruz, José Antonio León Olguín y Olga Enríquez Ugalde en su carácter de regidores. No contando con la presencia de la regidora Alba Nydia García Ávila por motivos de salud.

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF. ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIÓ VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

TERCERO. - Verificación del quórum legal.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de diecisiete miembros del H. Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Decimonovena Sesión Pública Ordinaria.

CUARTO. - Declaración de apertura de los Trabajos de la sesión.

El Presidente solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las diecisiete horas y quince minutos del día quince de septiembre del año dos mil veintiuno, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

QUINTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

De acuerdo con el Art. 53 BIS del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo., el Presidente Municipal, propone al Lic. José Antonio León Olguín como Moderador para esta sesión; el Secretario pone a consideración del pleno la propuesta de moderador para esta sesión.

Votación: se aprueba por unanimidad.

SEXTO. - Aprobación del orden del día.

Posteriormente, ya habiéndose dado a conocer el orden del día para esta sesión ordinaria, se continúa a su votación, resultando:

Votación: se aprueba por unanimidad.

SÉPTIMO. - Aprobación del Acta de la Decimoctava Sesión Pública Ordinaria de Cabildo.

El Secretario pone a consideración de la Asamblea la aprobación del acta de la Decimoctava Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, por lo que solicita a los integrantes levantar la mano para la aprobación.

Votación: se aprueba por unanimidad.

OCTAVO. - Lectura de la correspondencia recibida.

Con fundamento en el artículo 57 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, el Secretario informa a los integrantes de la Asamblea sobre la documentación que ha sido recibida, misma que fue entregada de manera oportuna a los síndicos y regidores correspondientes para su atención.

Con respecto a los oficios dirigidos al Pleno, todos ellos enviados por el Lic. José Alberto Sánchez Castañeda, Secretario de servicios legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo son los siguientes:

1. Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 28 de julio y recibido en la oficina el 28 de agosto del 2021, en el que se remite el acuerdo económico niñas, niños, y adolescentes en situación de calle, referente al planteamiento de la Diputada María Corina Martínez García y el Diputado Salvador Sosa Arroyo.

Trámite propuesto: tórnese a la comisión de DIF Y PROGRAMAS ESPECIALES

Votación: se aprueba por unanimidad.



2. Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 28 de julio y recibido en la oficina el 28 de agosto del 2021, en el que se remite Acuerdo Económico en materia de regulación de los autotankes utilizados para transporte o distribución de gas L.P.

Trámite propuesto: tórnese a la comisión de PROTECCIÓN CIVIL.

Votación: se aprueba por unanimidad.

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF.^a ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRIQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

3. Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 30 de julio y recibido en la oficina el 28 de agosto del 2021, en el que se remite Acuerdo Económico por el cual se exhorta respetuosamente a las Presidentas y Presidentes Municipales del Estado de Hidalgo, referente al planteamiento del Diputado Felipe Ernesto Lara Carballo.

Trámite propuesto: tórnese a la comisión de TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Votación: se aprueba por unanimidad.

4. Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 30 de julio y recibido en la oficina el 28 de agosto del 2021, en el que se remite Acuerdo Económico por el que se exhorta respetuosamente a los 84 Ayuntamientos en materia de derecho a la identidad.

Trámite propuesto: tórnese a la comisión de DERECHOS HUMANOS.

Votación: se aprueba por unanimidad.

5. Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 30 de julio y recibido en la oficina el 28 de agosto del 2021, en el que se remite Acuerdo Económico por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobierno y a los 84 Ayuntamientos en materia de Registro del Estado Familiar.

Trámite propuesto: tórnese a la comisión de GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES.

Votación: se aprueba por unanimidad.

6. Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 30 de julio y recibido en la oficina el 28 de agosto del 2021, en el que se remite Acuerdo Económico por el que se exhorta respetuosamente a los 84 Ayuntamientos en materia de Cronistas Municipales.

Trámite propuesto: tórnese a las comisiones de TURISMO Y PROYECCIÓN ARTÍSTICA, así como EDUCACIÓN Y CULTURA.

Votación: se aprueba por unanimidad.

7. Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 31 de julio y recibido en la oficina el 28 de agosto del 2021, en el que se remite Acuerdo Económico por el que se exhorta a los titulares de los 84 Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, así como a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Estatal.

Trámite propuesto: tórnese a la comisión de GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES.

Votación: se aprueba por unanimidad.

8. Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 31 de julio y recibido en la oficina el 28 de agosto del 2021, en el que se remite Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que, de acuerdo a sus facultades y



TEPEXIC
"Lugar entre peñascos"

LIC. SALVADOR JIMENEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARRIDO
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF.ª ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

atribuciones y de ser factible, implemente, programas de apoyo a la protección de las áreas de recarga y captación de manantiales.

Trámite propuesto: tórnese a las comisiones de MEDIO AMBIENTE y DESARROLLO AGROPECUARIO.

Votación: se aprueba por unanimidad.

9. Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 28 de julio y recibido en la oficina el 28 de agosto del 2021, en el que se remite Acuerdo Económico a efecto de que autoridades Municipales actúen como lo establece la Ley de Protección y Trato Digno para los animales en el Estado de Hidalgo.

Trámite propuesto: tórnese a la comisión de SALUD Y SANIDAD.

Votación: se aprueba por unanimidad.

10. Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 28 de julio y recibido en la oficina el 28 de agosto del 2021, en el que se remite Acuerdo Económico en materia de gestión y manejo integral de residuos derivados de la contingencia sanitaria por COVID-19.

Trámite propuesto: tórnese a la comisión de SALUD Y SANIDAD.

Votación: se aprueba por unanimidad.

11. Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 28 de julio y recibido en la oficina el 28 de agosto del 2021, en el que se remite Acuerdo Económico por el que se exhorta respetuosamente a los 84 Ayuntamientos en materia de campañas de adopción de animales en situación de calle.

Trámite propuesto: tórnese a la comisión de SALUD Y SANIDAD.

Votación: se aprueba por unanimidad.

12. Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 28 de julio y recibido en la oficina el 28 de agosto del 2021, en el que se remite Acuerdo Económico por el que se exhorta respetuosamente a los 84 Ayuntamientos en materia de movilidad sustentable y protección de derechos a los ciclistas en la entidad.

Trámite propuesto: tórnese a las comisiones de GOBERNACIÓN, BANDOS, REGLAMENTOS Y CIRCULARES, así como NIÑEZ, JUVENTUD Y DEPORTE.

13. Oficio dirigido al Ayuntamiento Municipal con fecha 28 de julio y recibido en la oficina el 28 de agosto del 2021, en el que se remite Acuerdo Económico por el que se exhorta a los 84 Ayuntamientos del Estado de Hidalgo, en materia de prevención, atención y sanción del acoso, hostigamiento y aprovechamiento sexual.

Trámite propuesto: tórnese a las comisiones de INSTANCIA DE LA MUJER, así como IGUALDAD Y GÉNERO.

NOVENO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora para la Sesión Solemne para la entrega del Primer Informe de Gobierno.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 51 y 53 Bis del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, el Lic. Salvador Jiménez Calzadilla Presidente Municipal propone al Regidor. Lorenzo Cruz Carrizo como moderador para la sesión solemne con motivo de la entrega del Primer Informe de Gobierno. El Secretario pone a consideración de los integrantes de la Asamblea la propuesta.

Votación: se aprueba por unanimidad.



LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF. ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DÍMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRIQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

DÉCIMO. - Propuesta y aprobación del integrante del Ayuntamiento que dará contestación al Primer Informe de Gobierno.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 144 fracción V de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, artículo 60 fracción I, inciso d de la Ley Orgánica Municipal, así como el protocolo aplicable para el Informe de Gobierno Municipal, el Presidente Municipal propone al Regidor Gilberto Olvera como el integrante del Ayuntamiento que dará contestación en sesión al Primer Informe de Gobierno. El Secretario pone a consideración de los integrantes de la Asamblea la propuesta.

Votación: se aprueba por unanimidad.

DÉCIMO PRIMERO. - Aprobación para validar los pagos de la "serie Z" de Catastro, para no afectar a los usuarios.

En uso de la voz el Lic. Salvador Jiménez Calzadilla, Presidente Municipal Constitucional resalta la importancia de aprobar estos pagos para que los ciudadanos puedan realizar sus trámites de forma oportuna. La propuesta fue apoyada por todos los integrantes del Ayuntamiento, por lo que después de agotarse las rondas de participaciones el Secretario pone a consideración de la Asamblea la aprobación de la propuesta, por lo que solicita a los integrantes levantar la mano para la aprobación.

Votación: se aprueba por unanimidad.

DÉCIMO SEGUNDO. - Análisis, discusión y en su caso, aprobación del dictamen DC/CHM/005/2021 de la Comisión de Hacienda Municipal por el que se aprueba la implementación de los Programas "Escrituración a bajo costo Tepeji", "Apoyo Covid19", "Buen Fin" y "Apoyo valor Catastral".

En uso de la voz la Síndico Procurador Hacendaria, María Antonieta López García da lectura al dictamen en mención y expone que después de revisar, analizar y discutir los Programas "Escrituración a bajo costo Tepeji", "Apoyo Covid19", "Buen Fin" y "Apoyo valor Catastral", las comisiones de Hacienda Municipal, así como la de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares determinan su autorización, por lo que ponen a consideración de la Asamblea su aprobación para la implementación de los Programas.

Votación: se aprueba por unanimidad.

DÉCIMO TERCERO. - Asuntos Generales.

El Secretario Informa a los integrantes de la Asamblea que se registraron dos asuntos generales para su discusión.

El primero, relativo a la **Autorización para cambiar la sede y hora de la sesión solemne con motivo de la entrega del Primer Informe de Gobierno**. Se pone a consideración la autorización para que la entrega del Primer Informe de Gobierno del Lic. Salvador Jiménez Calzadilla, Presidente Municipal Constitucional de Tepeji del Río de Ocampo, se realice el día 20 de septiembre a las 18:00 horas en el Jardín Municipal.

Votación: se aprueba por unanimidad.

En el segundo asunto se autoriza el uso de la voz a la Lic. Yadira Amin Gutiérrez Trejo quien informa a la Asamblea su renuncia como Contralora Municipal.



DÉCIMO CUARTO. - Convocatoria para la siguiente sesión.

Se cita a los miembros del Ayuntamiento para la Segunda Sesión Solemne, que tendrá verificativo el día 20 de septiembre de 2021, a las 18:00 horas en el Jardín Municipal.

DÉCIMO QUINTO. - Clausura de la sesión.

Siendo las dieciocho horas con diecisiete minutos del día quince de septiembre de dos mil veintiuno, se da por clausurada la Decimonovena Sesión Pública Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo.

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF.^a ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLIVERA ALONSO

LIC. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRIQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA



Consta la presente acta de seis fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.